

Esmeraldas, 25 de Mayo de 2011

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑÍA AGROFORESTAL PRODUCTIVA NORTE APROFAN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En observación a lo estipulado por el Reglamento establecido por la Superintendencia de Compañías sobre los informes los Comisarios, cúmplame informar:

Se estima aceptable el cumplimiento por parte de los administradores, sobre las normas legales, estatutarias, reglamentarias, y, sobre las resoluciones de la Junta General y Directorio.

Después de haber revisado los Estados Financieros y controles administrativos, libros, informes del presente ejercicio y en calidad de Comisario de la compañía AGROFORESTAL PRODUCTIVA NORTE APROFAN S.A. Comunico lo siguiente: Mi examen se realizó de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgados por la Junta General de Accionistas del Directorio y comprobantes de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con los principios contables de general aceptación.

Observando la tabla resumen expuesta a continuación, se resume lo siguiente:

INGRESOS		EGRESOS	
CONCEPTO	USD	CONCEPTO	USD
Capital inicial	1.700,00	Sueldos y salarios	720,00
Crédito	2.625,86	Honorarios Profesionales	400,00
Ventas	2.285,52	Inversión	3.791,38
		Gastos de Constitución	1.617,11
Total	6.611,38	Total	6.528,49

- Existe un saldo en la cuenta Caja/Banco, por un monto de USD 82,89;
- Demuestra además, que el ejercicio fiscal del año 2010 no fue favorable para la Compañía AGROFORESTAL PRODUCTIVA NORTE APROFAN S.A. en ella se puede observar una **pérdida de USD 2.625,86**, debido básicamente a que la compañía gastó un total de USD 4.911,38 entre salarios, honorarios profesionales e inversión en la siembra de sandía, actividad en la cual estaba incursionando la Compañía, pero el cultivo no desarrolló al 100%, sin embargo, se consiguió vender el producto a un precio razonable pero el monto de la venta no cubrió siquiera el total del egreso realizado, puesto que el ingreso por la comercialización del producto fue únicamente de USD 2.285,52.
- Para cubrir el déficit del ejercicio, los socios efectuaron un préstamo a la empresa por un monto de USD 2.625,86, desglosado de la siguiente manera:

SOCIO	APORTE EN USD
Olmedo Angulo Edison	525,00
Vera Estupiñán Carlos Julio	525,00
López Palacios Inés Azucena	525,00
Velasco Quiñónez Joel	525,86
Zambrano Noboa Jaime	525,00
Total	2.625,86

RECIBIDO
25 MAY 2011

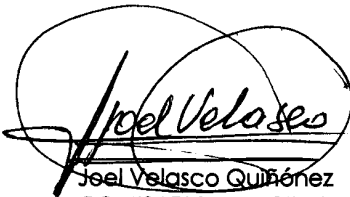
La administración empresarial, por ser opcional y facultativo de ésta, no exigió garantía alguna los administradores y gerente; en razón de no haber efectuado durante este ejercicio

actividades económicas en montos que lo ameriten; se examinaron los libros y papeles de la compañía en los estados de caja y cartera; una vez revisados el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias, de forma fundamentada se presentó a la junta general un informe; se efectuaron las convocatorias a juntas generales de accionistas en los casos determinados en la Ley, así como se hicieron constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la junta general, los puntos a tratarse; se solicitaron informes a los administradores; y, no se recibieron denuncias de ninguna clase acerca de la administración

Las cifras que se presentan en los Estados Financieros de la AGROFORESTAL PRODUCTIVA NORTE APROFAN S.A. al 31 de diciembre del 2010 están respaldadas por los registros contables a esta fecha.

En mi opinión, el Balance General y los respectivos anexos presentaron razonablemente la situación financiera de la Compañía.

De los señores accionistas,


Joel Velasco Quiñónez
COMISARIO PRINCIPAL.

Compañía de Compañías del Estado
Votación Financiera de Compañías
25 MAY 2011
RECIBIDO